



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIRCULAR No. 0121

ALCANCE CIRCULAR N° 004 DE 17/02/2025

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA

PARA: DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: PERMISO DOCENTE RED DE MATEMÁTICAS ZONA CENTRO

FECHA: 05 de mayo de 2025

Atendiendo la solicitud de la Red de Matemáticas Zona centro, cuyo propósito es iniciar el proceso de formación docente, se llevará a cabo un encuentro para elaborar el cronograma de trabajo del año 2025. En esta reunión, se trabajará en la unificación de los planes de área y aula, se compartirán experiencias significativas en torno a la enseñanza de las matemáticas, se analizarán los resultados de las pruebas Saber 11 en matemáticas y se propondrá un plan de mejoramiento para avanzar en dichos resultados.

De manera atenta, me permito comunicarles que se autoriza a los docentes del nodo centro de la red de matemáticas para que realicen las actividades programadas para el año 2025 de planeación curricular, intercambio de experiencias significativas, desarrollo didáctico y de evaluación de la siguiente manera:

NODO CENTRO

Fecha	Lugar	Hora
19 de mayo, 18 de julio y 22 de septiembre 2025	Ibagué (lugar por confirmar)	7:00 A.M. – 1:00 P.M.

LISTADO DOCENTES AUTORIZADOS

DOCENTE	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
Floresmiro Quiñones	I.E. General Enrique Caicedo	Alvarado
Windy Shirley Buitrago	I.E. Carlos Blanco Nassar	Anzoátegui
Jairo Mosquera T.	I.E. Técnica Juan Carlos Barragán	Anzoátegui
Ana C. Arevalo	I.E. Juan Carlos Barragán	Anzoátegui
Yesica Andrea Zamora	I.E. Técnica General Anzoátegui	Anzoátegui
Fredy Wilfer Salas	I.E. Técnica Agroindustrial	Cajamarca
Edgar Afranio Díaz	I.E. Anaime	Cajamarca
Fabio Nelson Téllez	I.E. La Leona	Cajamarca
Yuli Andrea Jaramillo	I.E. Técnica Nuestra Señora del	Cajamarca



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	Rosario	
María Constanza Quiñones	I.E. Jorge Eliecer Gaitán	Cajamarca
Andrés Mauricio Álvarez	I.E. Técnica la Vega de los Padres	Coello
Edgar Gutiérrez	I.E. Marco Fidel Suarez	Coello
Cristhian Castaño	I.E. Dindalito	El Espinal
Judy Stefanny Torres	I.E. San Isidoro	El Espinal
Rubiela Moreno Peña	I.E. Técnica Nuestra Señora de Fátima	El Espinal
Wilmar Londoño Escobar	I.E. Técnica Mariano Sánchez Andrade	El Espinal
Rusbell Romero	I.E. Técnica Fabio Lozano y Lozano.	Piedras
Jeison Daniel Agudelo	I.E. Doima	Piedras
Alberto Escobar	I.E. Riomanso	Rovira
Yonathan Prada G.	I.E. La Reforma	Rovira
Rusbell Rojas S.	I.E. Julián Ernesto Andrade	Rovira
Adrián Camilo Barreto	I.E. Julián Ernesto Andrade	Rovira
Félix Fernando Yate	I.E. La Luisa	Rovira
Fredy Guerrero	I.E. La Luisa	Rovira
Sergio Molano	I.E. La Libertad	Rovira
Jorge Alejandro Herrera	I.E. Felipe Salame	Rovira
Diego Beltrán	I.E. Técnica comercial San Juan Bosco	San Luis
Alejandro González	I.E. San Luis Gonzaga	San Luis
Luis Felipe Durango Olaya	I.E. Caracolí	San Luis
Yadira Prieto	I.E. Técnica Comercial San Juan Bosco	San Luis
Ruth Patricia Jiménez	I.E. San Miguel	San Luis-Payandé
Edwar Marroquín B.	I.E. Vallecitos	Valle de San Juan
Oscar Salamanca Bastidas	I.E. Vallecitos	Valle de San Juan
Edison E. Jara Ovalle	I.E. Juan Lasso de la Vega	Valle de San Juan



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



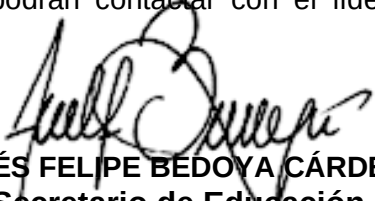
@gobertolima
www.tolima.gov.co

Javier A. Jiménez

I.E. Luis Carlos Galán

Venadillo

Ante cualquier inquietud se podrán contactar con el líder de la red: Wilmar Londoño Escobar, Cel 313 4809730


ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario de Educación

Proyectó: Edwin F - PE GCE 

Aprobó: Paola Andrea Flórez Corpus- - DGCE 

Revisó: Zulia Yadira Peláez Barragán – Asesora Jurídica SED.